

La vigencia de la educación como mecanismo de movilidad social en la sociedad del conocimiento

Carlos Rafael Rodríguez Solera

La educación ha sido considerada como uno de los principales mecanismos de movilidad social. No obstante, las crecientes dificultades para la inserción laboral de los egresados universitarios en México, permiten cuestionar que la educación superior continúe siendo un instrumento para que los jóvenes de clase baja puedan ascender en la escala social. En el presente artículo abordamos este problema mediante una discusión teórica que se enriquece con el resultado de investigaciones empíricas, para dilucidar en qué medida la educación continúa siendo un mecanismo de movilidad social. Dichas reflexiones permiten a su vez identificar algunos retos que el nuevo contexto le impone a la educación superior.

Introducción

En este trabajo se aborda el problema de hasta qué punto la educación continúa siendo un mecanismo de movilidad social, en las condiciones particulares que se presentan en la nueva economía globalizada, que ha dado origen a lo que se conoce como la sociedad del conocimiento.

Esta aclaración es importante, porque el título de este trabajo puede llamar a confusión. Se podría pensar que tratamos de sostener la tesis de que la educación continúa siendo un mecanismo de movilidad social cuando, en realidad, sólo se trata de discutir el problema, analizando las distintas respuestas que se pueden esbozar; habida cuenta de que se está en un proceso de transformación y que la nueva sociedad del conocimiento tiene, para el caso de México, sólo unos rasgos incipientes que todavía se confunden con las condiciones estructurales heredadas del pasado reciente.

Este tema nos ha parecido de la mayor relevancia, debido a que la educación ha sido considerada como uno de los principales mecanismos disponibles en las sociedades modernas para que las personas accedan a mejores ocupaciones, a mayores ingresos y, en general, a un nivel de vida más alto, pero son evidentes las crecientes dificultades que enfrentan los jóvenes para acceder a empleos formales y bien remunerados.

El artículo consta de tres partes. En la primera se hacen algunas precisiones conceptuales, indispensables para evitar las trampas de la polisemia del lenguaje y las confusiones que por lo general se presentan cuando se toca esta problemática.

En la segunda se aborda el tema central del trabajo desarrollando una discusión para dilucidar en qué medida la educación continúa siendo un mecanismo de movilidad social. Por último, se hace un esfuerzo por identificar los retos que las nuevas condiciones socioeconómicas le imponen a la educación superior.

Los distintos tipos de movilidad

El cambio en la posición social, que en sociología se conoce como movilidad, puede darse en relación con los progenitores: movilidad intergeneracional; o con respecto a la posición que las personas tenían en el pasado: movilidad intrageneracional (Gilbert y Kahl, 1993).

Dicho cambio puede ser experimentado por personas individuales, sin que el sistema en su conjunto cambie en absoluto. Pero también puede existir movilidad estructural cuando muchas personas al mismo tiempo cambian de posición social, como ocurrió por ejemplo en México y en otros países de América Latina en el periodo 1950-1980, cuando millones de personas pudieron acceder a posiciones de clase media, como resultado de la democratización en el acceso a la educación superior y a la dramática transformación en la estructura socio económica que se dio en ese periodo (Filgueira y Geneletti, 1981).

En el ámbito del sentido común siempre se entiende la movilidad en su sentido de mejoría en las condiciones de vida. Sin embargo, en la teoría de la estratificación el concepto de “movilidad” se refiere tanto a una mejoría, movilidad vertical ascendente, como a un deterioro en la condición social: movilidad descendente.

En síntesis, existen varios tipos de movilidad social y la denotación del término es muy diferente en el contexto de la teoría de la que forma parte y en el sentido común, por lo que es importante aclarar que en el presente trabajo se evalúa el potencial de la educación como mecanismo de movilidad individual, intergeneracional, ascendente.

Prosperidad y movilidad

Otro problema común es confundir a la movilidad social con cualquier proceso que permita aumentar los ingresos o elevar el nivel de vida. En nuestro criterio es difícil cuestionar el hecho de que la educación coadyuva al mejoramiento de las condiciones sociales de las personas.

Por una parte, la educación contribuye al desarrollo de capacidades, que, cuando se emplean en actividades económicas, permiten a la persona educada obtener ingresos mayores a los que recibiría si no hubiera tenido acceso a la educación. La evidencia disponible, permite afirmar que existe una fuerte rela-

ción entre el nivel educativo y el monto de las remuneraciones que las personas reciben (Rodríguez 2001, 2003).

En segundo lugar, más allá de las retribuciones que alguien pueda percibir, la educación contribuye a que las personas internalicen una serie de valores, hábitos y formas de ser y de hacer que puedan repercutir en su bienestar, al hacerlas personas más sanas, más creativas y con un mayor control de su propio destino.

La educación, por sí misma, representa entonces una mejora en el nivel de vida de la población, con independencia de sus efectos en el ingreso monetario, como lo reconoce el enfoque del desarrollo humano sostenible, adoptado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En el cálculo del Índice de Desarrollo Humano (IDH), la variable del nivel educativo de la población es una de las que se consideran más importantes (junto a la salud y el ingreso) para establecer el nivel de bienestar de un país (Feres y Mancero, 2000). De ahí que la educación debe ser considerada como un fin en sí mismo y no como un medio para acceder a otros bienes.

Si entendiéramos la movilidad ascendente como una mejoría en la condición social o material de las personas, se podría deducir que el mismo hecho de recibir educación representa ya una mejora en el nivel de vida y, por lo tanto, un proceso de movilidad. Pero las buenas condiciones materiales no son sinónimo de movilidad.

En otras palabras, el hecho de que la educación sea una herramienta para elevar el bienestar de las personas, no significa que sea un mecanismo de movilidad social. Como ocurre también con los programas de salud, el hecho de estar más saludable mejora nuestro nivel de vida, pero no hace que cambiemos de clase social. Prosperidad no es sinónimo de movilidad.

El bienestar general de una sociedad puede incrementarse sin que se dé ningún proceso de movilidad social. Para que la movilidad se produzca, deben darse cambios en la posición que una o varias personas tengan con respecto al conjunto social, en otras palabras, la movilidad siempre es un movimiento relativo. Implica, por ejemplo, un paso de la clase baja a la clase media, que se produciría con independencia de los cambios que se hubieran dado en el nivel general de bienestar. En síntesis, la educación contribuye a incrementar el bienestar, pero eso no implica que estimule el ascenso en la posición social. ¿En cuáles circunstancias la educación puede impulsar este ascenso?

La educación funciona como un instrumento de movilidad social cuando, gracias a ella, una persona puede pasar de una clase social a otra y esto ocurre, sobre todo, cuando la educación permite un cambio en la inserción sociocupacional. Este tipo de cambios ocupacionales ocurren por ejemplo, cuando un muchacho de extracción obrera o campesina tiene acceso a la educación superior, logra titularse, ejercer una profesión y ascender a una posición de clase media, a la que no podría haber llegado sin el nivel educativo que tiene.

En ningún otro caso la educación opera como mecanismo de movilidad. La educación básica permite elevar el nivel de vida, pero no el cambio de clase social. Por otra parte, ningún nivel educativo, por más alto que sea, permite a alguna persona de clase media o baja pasar a formar parte de la clase alta, a la que no se accede por logros académicos ni posiciones ocupacionales, sino por la acumulación de riqueza; por la propiedad de capital físico, no de capital cultural.

En el caso de un hijo de profesional que logra estudiar, titularse y ejercer una carrera, no está experimentando ningún tipo de movilidad, lo único que está haciendo es reproducir la posición social de su familia de origen. Debido a las razones anteriores, por movilidad se entiende un cambio en la clase social a la que pertenece una persona y no cualquier proceso de mejoría en sus condiciones de vida. En este contexto, la educación opera como mecanismo de movilidad social cuando se dan las siguientes condiciones:

- a) Que el estudiante provenga de la clase baja, o sea, de una familia de campesinos, obreros, pequeños comerciantes o del sector informal.
- b) Que el estudiante pueda ingresar a la educación superior y completar los estudios.
- c) Que una vez que se haya titulado logre colocarse en un puesto de trabajo acorde con su preparación académica y que reciba las remuneraciones propias de un profesional.

Educación y movilidad en la sociedad globalizada

Un primer aspecto que se debe evaluar es la existencia de mecanismos institucionales que le permitan a los jóvenes talentosos de la clase baja tener acceso a la educación superior. Si imaginamos un país donde la educación superior fuera en su totalidad impartida por la empresa privada, sin la existencia de becas o alguna otra política compensatoria, las oportunidades de educarse estarían por completo condicionadas a la capacidad económica de las familias, existirían obstáculos insalvables para que los pobres accedieran a la universidad y las posibilidades de que la educación sirviera como un instrumento de movilidad social serían nulas.

A pesar de los rezagos que aún se presentan en México, donde muchos jóvenes de las zonas rurales y urbano marginales no logran concluir incluso la educación básica, la existencia de una amplia red de universidades públicas permite que muchos estudiantes, a pesar de las limitaciones que impone su extracción social, puedan acceder a los estudios superiores. Gracias a las políticas de ampliación de la oferta educativa y a la relativa democratización de las universidades públicas, muchos jóvenes de clase baja han tenido acceso a estas casas de estudio, lo cual tiende a fortalecerse con iniciativas como el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES).

Aunque amplios sectores de la población sufren problemas derivados de su exclusión social, la política educativa ha hecho un esfuerzo por reducir los obstáculos para que los jóvenes de origen humilde puedan cursar estudios superiores. Aunque no están en las universidades públicas todos los que son candidatos potenciales, por sus capacidades, pues muchos jóvenes de gran capacidad han debido antes abandonar la escuela para ayudar a sus familias o para emigrar en busca de oportunidades. Por ello no son necesariamente los más capaces los que están en las universidades, sino los que, teniendo capacidad, han tenido también facilidades para permanecer en el sistema educativo y aprovechar las oportunidades que abre la universidad pública.

A pesar de los problemas señalados y de las limitaciones financieras que las universidades públicas enfrentan, se puede plantear que se mantienen abiertos, no sin dificultad, mecanismos institucionales que hacen posible que la educación siga siendo un mecanismo de movilidad social, siquiera para una parte de la población de menores recursos. Pero no basta con tener acceso a la educación, es necesario también que las capacidades adquiridas puedan ser aprovechadas para convertir el capital humano¹ en ingresos monetarios y es aquí donde la educación está perdiendo su papel como mecanismo de movilidad.

En los últimos años se ha presentado una creciente dificultad para lograr la incorporación de los egresados universitarios a las actividades productivas. Numerosos estudios demuestran que los titulados que egresan de las aulas universitarias no siempre encuentran trabajo en la profesión para la cual se formaron. En un estudio realizado en el estado de Hidalgo, encontramos que en el año 2000 menos de la mitad (46%) de las personas egresadas de las universidades, trabajaban a tiempo completo en una actividad relacionada con aquello que estudiaron. El resto trabajaba en su carrera pero a tiempo parcial (24.2%); permanecían inactivos (10.8%) o trabajaban en actividades ajenas a su formación académica (17.3%). A pesar de lo mucho que se publica en la prensa, el desempleo de profesionales no es en realidad el problema. Sólo el 1.4% de los egresados universitarios permanecían desocupados (Rodríguez, 2003). El verdadero problema es la subutilización del capital humano que se hace cuando, después de largos y costosos años de estudio para el estudiante, la familia y el gobierno, la persona educada sale a desempeñar una ocupación que igual habría podido tener sin tanto esfuerzo.

En un trabajo que se titula "Mercado laboral de profesionistas en México: diagnóstico y prospectiva al 2010", Enrique Hernández Laos llega a conclusiones similares a las expuestas, a pesar de que parte de otra delimitación espacial y temporal, pues estudia todo el país en el periodo 1990-2000. En este trabajo se encuentra que sólo el 55% de los egresados lograron colocarse en ocupaciones acordes con su profesión (Hernández, 2003).

¹ Para un análisis del concepto de capital humano véase Canudas, 2000, Blaug, 1983 y Pioré, 1983.

Este problema se origina en un incremento en la oferta de egresados que con toda claridad supera a la demanda. De acuerdo con este estudio, la cantidad de egresados pasó de 148,972 en 1991 a 267,545 en 1999. En el periodo estudiado la oferta de egresados creció a un ritmo promedio de 6.7% anual, mientras la economía crecía a 3.5%. O sea, el número de egresados creció al doble de lo que lo hizo el PIB. De acuerdo a las estimaciones de esta investigación, la oferta supera a la demanda agregada, de modo que un saldo de 880,000 personas puede considerarse como excedente en la oferta de profesionales (Hernández, 2003).

Las perspectivas no son tampoco nada halagüeñas, el estudio prevé que a partir de 2006 los egresados de 41 carreras tendrán que aceptar empleos en los que no se requieren los conocimientos que adquirieron en las aulas universitarias. Para este año habría 131,000 médicos que podrían caer en el desempleo, el subempleo, o tendrían que aceptar bajos salarios. En una situación similar estarían 100,000 contadores, 92,000 maestros de primaria, 92,000 ingenieros en sistemas computacionales y 87,000 abogados (Hernández, 2003). Las frías estadísticas parecen confirmar lo que todos de alguna manera vivimos en nuestra vida cotidiana. El caso del joven que se tituló y no encuentra empleo, o del profesionista que, a pesar de sus buenas calificaciones en la escuela, debe luego desempeñarse como trabajador no calificado, son por desgracia cada vez más frecuentes entre nuestros amigos, nuestros vecinos y aún en nuestra propia familia.

Con justa razón, muchas personas se preguntan si, en las actuales circunstancias, la educación continúa promoviendo la movilidad social, o si, por el contrario, estas crecientes dificultades de incorporación de los egresados universitarios a la actividad productiva significan el fin de la educación como mecanismo de movilidad. Veamos este proceso en forma más detallada.

La devaluación del capital humano

A pesar de que hay pocos empleos disponibles para los egresados universitarios, los datos indican que continúa la tendencia observada en el pasado de que al aumentar la educación mejoran los ingresos. En el ya mencionado estudio que hicimos en Hidalgo, encontramos que incluso cuando los egresados de la educación superior trabajan en ocupaciones para las que no se necesita contar con credenciales educativas, como en el caso de comerciantes o empresarios, los que han pasado por la universidad reciben mayores ingresos que aquellos que desempeñan las mismas ocupaciones pero no cuentan con estudios universitarios (Rodríguez, 2003).

De ahí que el mayor nivel de ingresos que reciben las personas educadas no sea resultado sólo de las credenciales con que cuentan, sino también de habilidades cognitivas y sociales de las que carecen aquellas personas que no han pasado por la educación superior, lo cual les permite dedicarse a actividades económicas que son mucho mejor remuneradas, o, como en este caso, realizar las mismas actividades pero con mayor productividad y obteniendo mayores beneficios.

En esto se aprecia que las personas que reciben educación superior no sólo adquieren ciertas habilidades técnicas, como ocurriría en un proceso de capacitación para el trabajo, sino que interiorizan lo que Hopenhayn y Ottone (2000) denominan los “códigos de la modernidad”, que corresponden a una formación más integral, la cual permite que las personas tengan mayor probabilidad de éxito y gozar de un mejor nivel de vida, sin importar a qué actividad se dediquen.

De aquí se podría deducir que la educación continúa siendo una herramienta para promover la movilidad social argumentando que, aunque los egresados no encuentren un trabajo que les permita ejercer la carrera que estudiaron, mejoran sin duda su bienestar por el hecho simple de haber estudiado.

De nuevo se aprecia cómo la educación, por sí misma, trae consigo un mejoramiento en el nivel de vida de las personas. Pero esto en ningún momento se ha cuestionado. De hecho un egresado universitario sin empleo es posible que sea más culto que un trabajador sin educación y puede haber interiorizado los valores que se requieren para ser un buen ciudadano. En el ámbito económico la disciplina, los valores y los hábitos mentales del que ha pasado por una universidad, es posible que le ayuden a tener éxito cuando instale una pequeña tienda e incluso a ganar más y vivir mejor que otro comerciante con baja educación. Pero, como vimos, elevar el nivel de vida no es lo mismo que experimentar un proceso de movilidad social, por lo que la educación en realidad sí ha perdido su función de facilitar el ascenso social, debido a las escasas oportunidades que ahora existen de ocupar posiciones profesionales, típicas de la clase media.

La educación en la sociedad del conocimiento

El proceso hasta ahora descrito parece contradictorio con lo que sabemos sobre la sociedad de la información y el conocimiento, donde la importancia de la tecnología haría que se requieran personas cada vez más calificadas (Curry, 1997; Tezanos, 2000), las habilidades cognitivas jugarían un papel destacado y la educación en general y en especial la educación superior, tendrían una creciente importancia económica y social.

Se debe reconocer que las dificultades de empleo que enfrentan los profesionales no son resultado directo de las nuevas características de la sociedad del conocimiento, sino de otros procesos históricos que se generan a partir de las condiciones estructurales de las sociedades latinoamericanas. La inercia de estos procesos se entremezcla con los nuevos requerimientos de la sociedad globalizada, dando origen a situaciones que aparecen como contradictorias e incluso antagónicas.

Una contradicción ya mencionada es la creciente importancia de las habilidades cognitivas y la reducción de las oportunidades laborales de quienes poseen dichas destrezas. Otra es la pérdida de importancia del credencialismo

como instancia de regulación burocrática y el fortalecimiento de la credencial, ahora como mecanismo de selección.

Antes de que se pusieran en práctica las políticas de apertura comercial características del “consenso de Washington”, las sociedades de América Latina tenían una fuerte participación del Estado en la economía y las mayores remuneraciones de los profesionales podían explicarse por el credencialismo que imponía una sociedad con fuertes controles burocráticos del gobierno. Pero en la actualidad México es una sociedad inserta en el proceso de globalización, que enfrenta las nuevas condiciones de la sociedad del conocimiento, estamos en un proceso de transición entre una sociedad caracterizada por el credencialismo y las regulaciones burocráticas, a una en la cual las habilidades cognitivas se vuelven indispensables para competir en una economía globalizada.

Asistimos, sin embargo, a un proceso contradictorio. Por una parte el credencialismo pierde relevancia, porque se está pasando de una situación en la que un alto nivel educativo era como un título cuasi nobiliario que le permitía a quien lo tenía obtener mejores ingresos, una forma de capital cultural institucionalizado (Bourdieu, 1987), a una coyuntura donde los diplomas constituyen la certificación de que la persona domina ciertas habilidades cognitivas, valores, destrezas y capacidades que pueden ser empleados con utilidad en la actividad económica, en otros términos, la credencial certifica que se cuenta con cierto de capital humano.

En la sociedad del conocimiento la credencial como tal empieza a perder importancia y pasa a ser más determinante la existencia real de las habilidades que certifica. Pero, por otra parte, el credencialismo se fortalece debido a la poca oferta de empleos para profesionistas en relación con la cantidad de egresados.

En síntesis, el paso de una sociedad con una fuerte intervención del Estado en la economía, a una sociedad donde predominan las fuerzas del mercado, implica la pérdida de importancia del credencialismo como requisito burocrático y las habilidades cognitivas, fundamentales para insertarse y competir en la sociedad tecnológicamente avanzada del siglo XXI, cobran relevancia.

Por otra parte, el aumento de la oferta de educación superior y posgrado provoca un resurgimiento del credencialismo, ya no como resultado de regulaciones burocráticas del gobierno, sino como una forma de filtro que permite la selección de los candidatos a los pocos puestos profesionales, exigiendo niveles académicos cada vez más altos, que no corresponden con un incremento en la dificultad de las funciones.

La devaluación de las credenciales

La educación ha perdido importancia como recurso para ascender en la jerarquía social debido a la exclusión; no del sistema educativo, sino del mercado de trabajo. Pero no todos los que realizan estudios superiores son excluidos. Al

menos la mitad de los egresados sí logran emplearse en un puesto de trabajo para el que se requieren las destrezas que aprendieron en las facultades universitarias. Los que provienen de hogares humildes habrán incluso cumplido con sus expectativas de progreso social. Por eso el hecho de que las posibilidades de ascender hayan disminuido no debe entenderse como que se han eliminado por completo. Veamos cuál es la situación de las personas que sí logran emplearse como profesionales.

A inicios del siglo XXI asistimos a un incremento de la oferta educativa y a un deterioro de la calidad académica, que provocan, a su vez, una devaluación de las credenciales educativas, que se expresa en la reducción relativa de los ingresos reales de los profesionales y que lleva incluso a la paradoja de personas con estudios universitarios que se encuentran en condiciones de pobreza. En nuestro estudio sobre Hidalgo encontramos que uno de cada 5 (20.9%) egresados universitarios formaba parte de un hogar pobre. Una situación impensable hace apenas unos años.

La idea de que las credenciales se han devaluado no requiere mayor demostración, pues se trata de un proceso que han experimentado todos los que viven del ejercicio de una profesión. Pero el padecer un mal no siempre nos capacita para entenderlo, de modo que es preciso aportar elementos que nos permitan explicarlo.

Como ocurre en la actividad económica, el valor de una moneda depende de su potencial para transformarse en bienes y servicios reales. Cuando los gobiernos han caído en la tentación de emitir billetes sin que exista un respaldo real en la economía, se ha producido el fenómeno conocido como la inflación. La moneda se devalúa, porque las personas pierden la confianza en ella.

Algo similar ocurre con las instituciones educativas que no logran cumplir, mediante el desempeño de sus egresados, con la promesa de una formación en habilidades, valores y actitudes, acorde con la que demanda la actual sociedad globalizada. Las credenciales, como el dinero, también se devalúan por dos motivos:

A) Por una oferta de graduados que excede a la demanda, lo cual hace que, aunque los profesionistas estén muy bien preparados, algunos de ellos no encuentren empleo y, los que lo hallan, deban contentarse con recibir muy bajas remuneraciones.

B) Debido al ya mencionado desprestigio en el que pueden incurrir instituciones que no trabajan con los niveles de excelencia académica que pregonan y que en la práctica lo que hacen es distribuir, en forma masiva, títulos académicos sin contenido real.

El problema más grave que enfrenta la educación superior en México es la sobre oferta de egresados, la cual como vimos provoca exclusión y con ella la pérdida de importancia de la formación académica como vehículo del progreso

social, al tiempo que estimula la devaluación de las credenciales y el consecuente deterioro en el nivel de vida de los profesionales.

Surgen entonces algunas interrogantes. Si ya sabemos que hay más profesionales de los que la sociedad requiere y estamos conscientes de los nefastos efectos que todo esto tiene, ¿por qué nos empeñamos en seguir aumentando la oferta educativa? ¿Por qué el gobierno o alguna instancia de la sociedad civil no hace un esfuerzo por regular la cantidad de profesionales, para hacerla más acorde con las necesidades reales del país?

Los que gustan de las teorías de la conspiración, podrían argumentar que alguien lo ha dispuesto así porque conviene a sus intereses, por ejemplo podrían decir que es una situación que es buena para los empleadores, porque al reducirse los salarios de los profesionales, disminuyen costos y aumentan sus ganancias.

En nuestro criterio la explicación es otra. La intensa movilidad estructural que se produjo en México y en el resto de América Latina en la segunda mitad del siglo XX permitió la formación de una clase media educada, integrada en su mayoría por profesionales, los que quieren para sus hijos una posición social al menos similar a la que han tenido ellos. Los sectores de clase baja, motivados por esta experiencia, generaron a su vez expectativas de movilidad que, al menos durante algún tiempo, fueron por completo justificadas, puesto que había una experiencia histórica que mostraba que eso era posible.

Estas dos fuerzas sociales presionan para crear una demanda por educación superior por parte de los sectores medios y bajos; los primeros para lograr la simple reproducción intergeneracional de sus condiciones sociales; los segundos para lograr la movilidad social. Esta demanda es atendida de dos formas:

A) Mediante la ampliación de la oferta educativa por parte de las instituciones públicas, las que interpretan el sentir popular y propugnan por democratizar el acceso a la educación superior. En este sentido coincidimos con Hernández Laos (2003), cuando sostiene que el crecimiento del número de egresados de estudios superiores no fue en respuesta a la demanda del mercado de trabajo, sino a una exigencia de carácter social.

B) La iniciativa privada, que es muy hábil para interpretar las señales del mercado, respondió con una oferta de buena calidad académica dirigida a sectores de ingresos altos y otro tipo de opciones de bajo costo para atender a la población que no tiene acceso a las universidades públicas, produciendo la proliferación de universidades de muy dudosa calidad, que pueden considerarse incluso como una forma de estafa educativa.

Esto hace que aumente sin cesar la matrícula en las universidades y que cualquier intento por regularla sea visto como impopular, puesto que atenta contra las aspiraciones de millones de personas. Esta revolución de las expectativas sociales no constituye por sí misma un problema. Por el contrario, tiene el potencial de convertirse en un impulso modernizador. Ya no hay que convencer a la gente de

las bondades de la educación. La población conoce la importancia que tiene, está decidida a que sus hijos se eduquen y está dispuesta a luchar para conseguirlo. El verdadero problema surge de la incapacidad del sistema económico para canalizar estas expectativas. Debido al bajo crecimiento de la economía, se detuvo el proceso de movilidad estructural experimentado en el periodo 1950-1980, la clase media dejó de crecer y es por eso que se ven frustradas las expectativas de movilidad de millones de personas.

¿Qué podemos aprender de todo esto?

Aunque se puede debatir si la educación es un tesoro, lo que sí es claro es que se trata de una forma de capital. La frase que sirve de título al informe de la UNESCO coordinado por Jacques Delors (1996), es atractiva pero engañosa, porque remite a la idea de tesoro como conjunto de bienes valiosos, como piedras o metales preciosos que tienen un valor por sí mismos, que no se devalúan y que son aceptados en forma universal.

La educación, si bien puede constituir, en determinadas circunstancias, un recurso que le puede reportar a quien la tiene un mejor nivel de vida, está lejos de constituir algo similar a un “objeto precioso y oculto que se descubre por casualidad”, que es la idea que nos suele evocar la palabra tesoro.

Otro error común es considerar que la educación es, por sí sola, una forma de capital humano. La educación no es capital humano, aunque, en determinadas circunstancias, sí puede constituirse como tal. Por ello es importante retomar el concepto de capital. Como se sabe, este concepto proviene de la economía, disciplina en la que tiene un significado muy preciso. A pesar de que existen muchas teorías sobre el capital, un aspecto en el que distintas corrientes coinciden es que por “capital” se entiende un conjunto de bienes que le pueden permitir a quien los posee obtener ingresos. En este sentido es necesario recordar que no todo bien o recurso monetario constituye por sí mismo un capital. No se considera como capital las casas, los muebles y en general los bienes que se destinan al consumo personal, como tampoco forman parte del capital el dinero que se emplea para fines no productivos.

En este sentido debe advertirse que es erróneo identificar el concepto de “capital” con el de “bienes” o “recursos económicos”, ya que incluso no todos los bienes materiales que una persona posee forman parte de su capital. De ahí que sería equívoco designar como capital humano, cultural o social a cualquier capacidad, rasgo cultural o social que los individuos o grupos posean, sin considerar si éstos le sirven en realidad a la persona para generar ingresos.

Debe recordarse lo señalado por Marx hace mucho tiempo en el sentido de que el capital no es una “cosa”, sino más bien “una relación entre personas mediada por cosas”, o sea, la categoría “capital” no se refiere a una propiedad de

los objetos, sino a cierto tipo de relación social, tal como lo señala este autor:

“Una máquina de hilar algodón es una máquina para hilar algodón. Sólo en determinadas condiciones se convierte en capital. Arrancada a estas condiciones, no tiene nada de capital, del mismo modo que el oro no es de por sí dinero, ni el azúcar el precio del azúcar.” (Marx, 2002).

Así como las máquinas no son por su propia naturaleza una forma de capital, aunque sí puedan constituirse en tal bajo ciertas relaciones sociales, así tampoco un título académico es, por su propia naturaleza, una forma de “capital humano”, aunque sí puede funcionar como tal si el que posee tal título está inmerso en determinadas relaciones sociales.

La educación, como cualquier otra forma de capital, tiene el potencial de servir como un recurso para mejorar los ingresos, pero también puede perder ese carácter, si las condiciones sociales cambian. Las locomotoras de vapor, que en cierto momento fueron bienes de capital, se transformaron en objetos de museo o en chatarra por el cambio que se produjo en las relaciones sociales. Asimismo, carreras que en un pasado reciente podían considerarse como una forma de capital humano, pueden haber perdido ese carácter por el simple hecho de que las relaciones sociales han cambiado.

En el contexto de la globalización, las transformaciones en el conocimiento, la tecnología y las actividades económicas es acelerado, por lo que es mayor el peligro de que determinadas formas de educación pierdan su potencial como forma de capital humano.

Los retos para la educación superior en el siglo XXI

El análisis que hemos hecho no serviría de nada si lo utilizáramos para lamentarnos del presente o para asustarnos con lo que nos espera en un futuro próximo. Las investigaciones mencionadas tienen utilidad si sirven de alguna manera para orientar acciones prácticas que nos permitan construir un mejor futuro. Sólo así cumpliríamos lo que a nuestro juicio es una de las principales funciones de las ciencias sociales: comprender el sentido de la acción de los sujetos, para que éstos puedan tomar decisiones informadas. Por eso queremos concluir identificando algunos de los principales retos que se le presentan a la educación superior en México a inicios del siglo XXI.

Antes una aclaración. Si el problema es la sobreoferta de egresados, la respuesta obvia sería limitar la oferta educativa, sin embargo esta opción no es políticamente viable, debido a que existe una fuerte presión social que demanda educación superior y esta presión social no puede ser borrada por decreto con ninguna disposición gubernamental.

Si, por ejemplo, las universidades públicas disminuyeran la cantidad de carreras o redujeran el número de estudiantes que admiten cada año, esto no haría otra cosa que estimular a la iniciativa privada a cubrir la demanda no satisfecha por la educación pública, pero no reduciría la presión social por ampliar la oferta educativa. Las opciones de planificación estatal de la matrícula no son tampoco viables en un contexto de políticas liberales, donde no se admite la intervención del Estado ni la limitación de las actividades de la libre empresa. Debido a estas restricciones, los diferentes escenarios que se prevean para las primeras décadas del siglo XXI, han de suponer que continuará la tendencia al crecimiento en el número de egresados.

¿Cuáles son las opciones?

1. Hacer de la necesidad virtud. Hay que ser realistas, muchos egresados no tendrán oportunidad de trabajar en las ocupaciones tradicionales de los egresados universitarios: en profesiones liberales o como asalariados de alto nivel. Por ello se deben hacer esfuerzos por capacitarlos para el nuevo escenario laboral que han de enfrentar. Por ejemplo pueden desarrollar destrezas que les permitan la creación y administración de pequeñas y medianas empresas (PYMES). Los egresados deben ser capaces de desempeñarse como consultores independientes, trabajadores desde casa, vía Internet, e incluso estar preparados desde el punto de vista social y psicológico para enfrentar el incumplimiento de expectativas y saber que es posible que trabajen en empleos no calificados o en el sector informal.

2. Promover el reciclaje ocupacional. Siempre se han dado cambios en la tecnología que eliminan o al menos reducen la demanda de ciertas ocupaciones y crean oportunidades para otras, lo que lleva a la mencionada devaluación de ciertos tipos de capital humano. Sin embargo, en la sociedad del conocimiento estos cambios se producen con mayor velocidad, el sistema educativo tiene que ser tan flexible como sea necesario para adaptarse a estas nuevas condiciones. La formación que alguien recibe cuando sale graduado a los 25 años, es muy difícil que se mantenga sin cambios en los 35 años siguientes en que esta persona se mantendrá trabajando. Los egresados tienen que tener la habilidad de aprender a aprender, de seguir desarrollando su propia carrera una vez que salen de la universidad y las instituciones educativas tienen que brindar las facilidades para que los profesionales estén siempre actualizados o para que cambien incluso de carrera si fuera necesario.

3. Calidad, no cantidad. Lo que la sociedad requiere es de personas muy calificadas que le permitan enfrentar los retos de una sociedad globalizada, donde se debe trabajar con altos niveles de productividad para mantenerse competitivo en el mercado internacional, no de personas con títulos académicos pero sin las habilidades, valores y destrezas propias de un profesional. Si las universidades

forman personas calificadas, siempre tendrán un impacto positivo en la sociedad; aunque el mercado de trabajo esté contraído, las personas formadas propiciarán la creación de empresas de base tecnológica o podrán prestar servicios de alto nivel. Pero si se opta por titular a grandes cantidades de estudiantes con una formación deficiente, lo único que se estará haciendo es contribuir a que las devaluadas credenciales se deprecien aún más.

4. Separar el grano de la paja. El aumento indiscriminado de la oferta trae consigo la necesidad de distinguir a los programas de excelencia académica de los que “venden títulos” por motivos comerciales o de otro tipo, pero que no imparten buena educación. Esto se hace por medio de los programas de certificación oficial del gobierno, aunque hay otro mecanismo menos evidente pero más importante y es la discriminación que el mismo mercado hace. El prestigio (fundamentado o no) de las distintas instituciones educativas, será cada vez más determinante para que sus egresados tengan posibilidades reales de empleo.

5. Promover salidas laterales. Por último, es importante reconocer que el actual sistema educativo es una especie de “embudo” cuya salida final son los estudios superiores. El interés de la población por mejorar su nivel académico es positivo, no se le debe obstruir su desarrollo personal, pero si admitimos que no es necesario que todas las personas sean profesionales universitarios, es preciso canalizar este interés por el estudio hacia otras opciones que brinden la posibilidad de recibir educación de alta calidad y capacitarse para el trabajo, pero sin seguir una carrera universitaria.

Bibliografía

- BLAUG, M (1983). “El estatus empírico de la teoría del capital humano: Una panorámica ligeramente desilusionada”. En: TOHARIA L. (Ed.) *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*, Alianza Universidad, Madrid.
- BOURDIEU, P. (1987) “Los tres estados del capital cultural”. En: *Sociológica*, Vol. 2, Núm. 5, México, Otoño.
- CANUDAS, R. (2000). *Capital humano: concepto emergente de la ruptura de tres paradigmas*. Ponencia presentada al Tercer Congreso de Sociología del Trabajo. Puebla.
- CURRY, J. (1997). “The Dialectic of Knowledge-in-Production: Value Creation in Late Capitalism and the Rise of Knowledge-Centered Production”. En: *Electronic Journal of Sociology*: 2, 3. <http://www.sociology.org/content/vol002.003/curry.html?PHPSESSID=00cbbbe15f90222e8d33f01a8c1b1d96> 25 de septiembre de 2006.
- DELORS, J. (Coord) (1996). *La educación encierra un tesoro*. Santillana, Ediciones UNESCO, París.
- FERES, J. y MANCERO, X. (2000). *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*. CEPAL, Santiago de Chile.
- FILGUEIRA, C. y GENELETTI, C. (1981). *Estratificación y movilidad ocupacional en América Latina*. CEPAL, Santiago de Chile.

- GILBERT, D. y KAHL, J. (1993). *The American Class Structure*. Wadsworth Publishing Company. California, USA.
- HERNÁNDEZ, E. (2003). *Mercado laboral de profesionistas en México: diagnóstico y prospectiva al 2010*. UAM, México, D.F. http://www.anui.es/mx/e_proyectos/html/ciesa.htm 25 de Septiembre de 2006.
- HERNÁNDEZ E. “Panorama del mercado laboral de profesionistas en México”. Revista electrónica *Economía UNAM*. Volumen 1, Número 2, agosto 2004. www.ejournal.unam.mx/ecunam/ecunam2/ecunam0208.pdf 25 de septiembre de 2006.
- HOPENHAYN, M. y OTTONE, E. (2000). *El gran eslabón. Educación y desarrollo en el umbral del siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- MARX, K. (2002). *Trabajo asalariado y capital*. (primera edición 1849). Libro digital. <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/47tac/2.htm>. 10 de abril de 2002.
- PIORE, M. (1983). “La importancia de la teoría del capital humano para la economía del trabajo; un punto de vista disidente”. En: TOHARIA, L (Ed.). *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*. Alianza Universidad, Madrid.
- RODRÍGUEZ, C. (2000). “Cambios en la inserción laboral de la población con estudios universitarios en el período 1973-1997”. En: *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad de Costa Rica, Número 86-87, IV-1999- I-2000.
- RODRÍGUEZ, C. (2003). La inserción laboral de egresados de la educación superior en el estado de Hidalgo. En: *Revista de la educación superior*. ANUIES, Vol. XXXII, No. 127, julio-septiembre de 2003.
- TEZANOS, J. (2001). *La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid.